

Nueva poesía erótica de los Siglos de Oro

CRISTINA RUIZ URBÓN Y JAVIER BLASCO PASCUAL (EDS.)

Berlín, Peter Lang, 2022, 336 pp.

Desde los años setenta del pasado siglo xx, cuando la recuperación del erotismo áureo comenzó a florecer en España, los trabajos acerca de la literatura explícitamente sexual de la Edad de Oro se han centrado en las más diversas materias de conocimiento: la bibliografía material, la crítica textual, la exégesis, la lexicografía o la historia de la sexualidad, entre otras. A la luz de cualquiera de los ámbitos mencionados, las noticias han ido creciendo de manera exponencial, por lo que hoy son pocos los que dudan de que el erotismo es una parcela más que asentada en las investigaciones sobre las letras de los siglos xvi y xvii.

Sin desdeñar los esfuerzos que una amplia nómina de investigadores ha dedicado durante más de cuatro décadas para sacar a la luz, paulatinamente, la erótica hispana del periodo, es de justicia reconocer que el excepcional desarrollo de los trabajos sobre erotismo en los últimos tiempos ha sido espe-

cialmente impulsado por dos proyectos de investigación —dirigidos por Javier Blasco en la Universidad de Valladolid— que, con el membrete *Eros & Logos*, se emplearon en la recuperación y el estudio de la poesía erótica áurea a lo largo de un sexenio.

Además de la indispensable plataforma digital del mismo nombre —<http://www.erosylogos.com/>—, que, entre otras cosas, ofrece la transcripción de más de mil poemas y un completísimo —y dinámico— léxico sexual de los Siglos de Oro, bajo su batuta han aparecido dos monografías colectivas, las ediciones de tres poemas inéditos de fray Melchor de la Serna, una nueva —y necesaria— estampación de la obra de fray Damián Cornejo, un vocabulario y dos antologías de poesía erótica. Los siguientes párrafos se cifran en el análisis y comentario de la segunda de ellas, *Nueva poesía erótica de los Siglos de Oro*, último fruto editorial de los proyectos mencionados.

La recopilación, que busca entroncar explícitamente con la clásica “antología de los franceses” de 1975 (Jammes, Alzieu y Lissorgues), *Poesía erótica del Siglo de Oro* —tanto por el propio título como por las palabras de sus editores en el prólogo—, se abre con una amplia y documentada introducción que resulta muy útil tanto para los especialistas en la materia como para los lectores que apenas comienzan a asomarse a esta tradición.

Partiendo de la contextualización cronológica y retórica de los textos, el discurso pronto deriva hacia una interesante —y novedosa— descripción sociológica del contenido de los poemas, desde la descripción de la figura de la mujer o sus distintas condiciones hasta el estado y la situación de los hombres. Unas páginas más adelante, todavía dentro esta perspectiva histórica, se desglosa una detallada nómina de prácticas y usos sexuales atendiendo a la mayor diversidad posible: autoerotismo, sexo oral, voyerismo, prostitución, homosexualidad, etc.

Para completar lo anterior, y con una mirada ya puramente filológica, el resto del estudio introductorio se dedica a cuestiones tan relevantes como el análisis de las formas discursivas —tema poco

estudiado hasta el momento—; la descripción de los principales campos semánticos y el vocabulario asociado a ellos; o el comentario de los juegos textuales y léxicos en los que se apoyan buena parte de los poemas antologados.

En lo que respecta al corpus de la antología, el volumen ofrece 180 composiciones eróticas de los siglos XVI y XVII —incluyendo uno de Samaniego, que no termina de encajar cronológicamente a pesar de su tono “popularizante”—, todos ellos regularizados en la puntuación y modernizados gráficamente. Los textos, por su parte, aparecen divididos en siete secciones, que se corresponden con los asuntos que estructuran la comentada introducción: *descriptio puellae*, estados y condiciones de mujeres y hombres, formas discursivas, campos semánticos, prácticas sexuales y juegos textuales.

Frente al orden cronológico o alfabético, esta división por temas o tópicos permite una mejor comprensión de las bisemias y juegos lingüísticos en los que se apoyan los versos, especialmente en el caso de los lectores menos habituados a la decodificación del vocabulario sexual. Además, en la mayoría de los casos los poemas elegidos para cada uno de los epígrafes hablan a

las claras de las ideas que los editores pretenden mostrar; un asunto harto complicado cuando se abordan textos tan polisémicos.

Por lo que atañe a las fuentes documentales, estas resultan enormemente oportunas, pues, para recopilar esta amplia selección poética, los editores han manejado una gran variedad de materiales: más de veinticinco manuscritos de diversa procedencia —no solo españoles, sino también portugueses o italianos— y cerca de cuarenta impresos —sin contar la vasta bibliografía secundaria—, tanto antiguos como contemporáneos. La pericia con la que los editores han leído cada testimonio es indudable, ya que consiguen recuperar textos de impresos poco comunes, como la *Flor de las mejores doce comedias de los mayores ingenios de España* (1652), o de cancioneros más que leídos pero generalmente infrainterpretados, verbigracia algunos romances del *Cancionero y romancero de coplas y canciones [...]* (1829) de Agustín Durán.

Se antoja de veras relevante que, frente a la anonimidad o las falsas atribuciones que arrastran históricamente los poemas eróticos, en este volumen existe una clara voluntad de indicar el autor —o el autor muy probable— de todos los

posibles. La larga nómina de nombres antologados incluye figuras de primer orden, como Luis de Góngora, Francisco de Quevedo, Lope de Vega, Diego Hurtado de Mendoza, el conde de Villamediana o Baltasar del Alcázar; otros muy ligados a la tradición erótico-burlesca del periodo, como fray Melchor de la Serna, Gabriel del Corral, fray Damián Cornejo, Sebastián de Horozco o Jerónimo de Barriónuevo; y una larga lista de escritores casi desconocidos, pero no por ello menos relevantes, como Jacinto Alonso Maluenda, el Conde de Rebolledo, Juan de León o Carlos Alberto de Cepeda y Guzmán, entre otros.

A mi juicio, esta deliberada mención de la autoría de los textos es una de las mejores justificaciones de la necesidad de estudiar este género: si las plumas más insignes del Siglo de Oro dedicaron parte de su producción a las “musas alegres”, no hay razón objetiva para dejar su recuperación y análisis en un segundo plano.

Todo lo descrito hasta el momento se completa con tres anexos finales que convierten esta antología en una valiosa herramienta de trabajo. En primer lugar, se incluye un glosario alfabético con la definición de las palabras de sentido

sexual que aparecen en los poemas —basándose en los diccionarios de época o en la propia exégesis textual—. Asimismo, se ofrece un índice temático que recoge el primer verso de cada texto de las distintas secciones. Por último, se proporciona un índice alfabético de primeros versos para facilitar las consultas puntuales.

En definitiva, *Nueva poesía erótica de los Siglos de Oro* debe considerarse como un volumen de consulta imprescindible para el investigador especializado, ya que aparecen en él un buen puñado de testimonios inéditos y nuevas perspectivas de trabajo, pero también para aquellos interesados en iniciarse en la lectura e interpretación de este singular corpus. Su publicación supone, además, un colofón inmejorable para los proyectos *Eros & Logos* y cierra brillantemente una etapa dorada para los estudios sobre la poesía erótica aurisecular en la universidad española.

Álvaro Piquero Rodríguez

Universidad Complutense de Madrid